Formulario 2-4.1.

P.ON.



EMILIO APOLONIO PACHECO SANDOVAL

# PERMISO DE EDIFICACIÓN OBRA NUEVA

# DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE : Temuco REGIÓN: Araucanía

NÚMERO DE RESOLUCIÓN
PE-1407/2025
FECHA DE APROBACIÓN
09-07-2025
ROL SII
5950-150

B)Las disposiciones de la Ley Gener Planificación Territorial. C)La solicitud de aprobación, los pla	al de Urbanismo y Constri anos y demás antecedente	·	<b>116</b> , su Ordenanz	-	
expediente S.P.E5.1.4./5.1.6. N°	2025/0383				
D)El Certificado de Informaciones Pi	revias N° 2744	de fecha 3	0-05-2023		
E) El Anteproyecto de Edificación N°		de fecha	(cuando corresponda)		
F) El informe Favorable de Revisor Ir	ndependiente N°	vigente,de la fecha	(cuando corre	sponda)	
G)El informe Favorable de Revisor d					
H)La Resolución N°					).
l) Que previo a la fecha de esta Res	- olución, se aprobaron las	tramitaciones condicionar	tes para el permiso	referidas a	,
( subdivisión afecta, modificación, rectificaci J) Otros (especificar):	ión de deslindes, demolición, etc)				,
RESUELVO:					
				con una	
1.Conceder permiso para 1 casa	especificar) (N° de ec	lificios, casas, galpones)			
superficie total de 167.72			ura. destinado a	Vivienda	ubicado en
calle / avenida / camino AVENIDA	A IERICÓ		N° 0874		
Lote N° 150	Manzana 5950	Localidad o Lot	eo TEMUCO		
Sector urbano	7ona 7H2	del Plan Regulador	Comunal		
(URBANO RURAL)	20114 2112			NTERCOMUNAL)	
aprobando los planos y demás an este permiso.	tecedentes, que forman p	arte de la presente autoriz			s VISTOS de
2.Dejar constancia que la Obra que	se aprueba pierde	los benef	icios del D.F.LN°2	de 1959.	
	(MANTIENE O	PIERDE)			
3 Que el presente permiso se otorg	a amparado en las siguier	ites autorizaciones especia	ales:		
		torización especial			
Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley G 4 Que el proyecto que se aprueba s	eneral de Urbanismo y Construcci	ones, otros (especificar).			
C. Antono de la Dirección					
<ol><li>Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: VIVIEN</li></ol>	IDA				
NOWIBRE DEL PROTECTO. VIVIEN					
E 1 DATOC DEL DEODIETADIO					
5.1 DATOS DEL PROPIETARIO				DII	IT.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PRO	DPIETARIO			R.U	І.т.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PRO EDITH MARGOT GALDAMES MALDO	DPIETARIO NADO				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PRO	DPIETARIO NADO			R.U R.U	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PRO EDITH MARGOT GALDAMES MALDO REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIE	DPIETARIO NADO			R.U	.т.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PRO EDITH MARGOT GALDAMES MALDO REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIE DIRECCIÓN: Nombre de la vía	DPIETARIO NADO		N°		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PRO EDITH MARGOT GALDAMES MALDO REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIE DIRECCIÓN: Nombre de la vía PASAJE JERICÓ NORTE	DPIETARIO NADO ETARIO		N° 0874	R.U Local/Of/Dpto	.T. Localidad
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PRO EDITH MARGOT GALDAMES MALDO REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIE DIRECCIÓN: Nombre de la vía PASAJE JERICÓ NORTE COMUNA	DPIETARIO NADO ETARIO CORREO ELECTRÓN		N°	R.U	.T. Localidad
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PRO EDITH MARGOT GALDAMES MALDO REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIE  DIRECCIÓN: Nombre de la vía PASAJE JERICÓ NORTE  COMUNA TEMUCO	DPIETARIO NADO ETARIO  CORREO ELECTRÓN Ley 19.628	NICO TELÉ	N° 0874	R.U Local/Of/Dpto	.T. Localidad
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PRO EDITH MARGOT GALDAMES MALDO REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIE DIRECCIÓN: Nombre de la vía PASAJE JERICÓ NORTE COMUNA	DPIETARIO NADO ETARIO  CORREO ELECTRÓN Ley 19.628	NICO TELÉ ACREDITÓ MEDIANTE	N° 0874 FONO FIJO	R.U Local/Of/Dpto TELÉFONC	Localidad  CELULAR
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PRO EDITH MARGOT GALDAMES MALDO REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIE  DIRECCIÓN: Nombre de la vía PASAJE JERICÓ NORTE  COMUNA TEMUCO	DPIETARIO NADO ETARIO  CORREO ELECTRÓN Ley 19.628	NICO TELÉ	N° 0874 FONO FIJO	R.U Local/Of/Dpto	Localidad  CELULAR
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PRO EDITH MARGOT GALDAMES MALDO REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIE  DIRECCIÓN: Nombre de la vía PASAJE JERICÓ NORTE  COMUNA  TEMUCO PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE  FECHA  5.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PRO	CORREO ELECTRÓN  Ley 19.628  LEGAL: SE A  ANTE NOTARIO SR(A)  DESIONALES	NICO TELÉ ACREDITÓ MEDIANTE DE FECHA	N° 0874 FONO FIJO	R.U Local/Of/Dpto TELÉFONC DUCIDA A ESCRITUR	Localidad  CELULAR
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PRO EDITH MARGOT GALDAMES MALDO REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIE  DIRECCIÓN: Nombre de la vía PASAJE JERICÓ NORTE  COMUNA  TEMUCO PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE	CORREO ELECTRÓN  Ley 19.628  LEGAL: SE A  ANTE NOTARIO SR(A)  DESIONALES	NICO TELÉ ACREDITÓ MEDIANTE DE FECHA	N° 0874 FONO FIJO	R.U Local/Of/Dpto TELÉFONC	Localidad  CELULAR
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PRO EDITH MARGOT GALDAMES MALDO REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIE  DIRECCIÓN: Nombre de la vía PASAJE JERICÓ NORTE  COMUNA  TEMUCO PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE  FECHA  5.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PRO NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la en	CORREO ELECTRÓN  Ley 19.628  LEGAL: SE A  ANTE NOTARIO SR(A)  OFESIONALES  npresa del ARQUITECTO (c	NICO TELÉ ACREDITÓ MEDIANTE DE FECHA	N° 0874 FONO FIJO	R.U  Local/Of/Dpto  TELÉFONC  DUCIDA A ESCRITUR  R.U.T.	Localidad  CELULAR
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PRO EDITH MARGOT GALDAMES MALDO REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIE  DIRECCIÓN: Nombre de la vía PASAJE JERICÓ NORTE  COMUNA  TEMUCO PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE  FECHA  5.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PRO NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la en	CORREO ELECTRÓN Ley 19.628 LEGAL: SE A ANTE NOTARIO SR(A)  OFESIONALES INDRESA DE LA ROUITECTO (A TECTO RESPONSABLE	NICO TELÉ ACREDITÓ MEDIANTE DE FECHA	N° 0874 FONO FIJO	R.U Local/Of/Dpto TELÉFONC DUCIDA A ESCRITUR R.U.T. R.U.T.	Localidad  CELULAR  A PÚBLICA CON
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PRO EDITH MARGOT GALDAMES MALDO REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIE  DIRECCIÓN: Nombre de la vía PASAJE JERICÓ NORTE  COMUNA  TEMUCO PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE  FECHA  5.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PRO NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la en NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUI EMILIO APOLONIO PACHECO SANDO	CORREO ELECTRÓN Ley 19.628 LEGAL: SE A ANTE NOTARIO SR(A)  OFESIONALES INDRESA DE LA ROUITECTO (A TECTO RESPONSABLE	NICO TELÉ ACREDITÓ MEDIANTE DE FECHA	N° 0874 FONO FIJO	R.U Local/Of/Dpto  TELÉFONC  DUCIDA A ESCRITUR  R.U.T.  R.U.T.  7374079-	Localidad  CELULAR  A PÚBLICA CON
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PRO EDITH MARGOT GALDAMES MALDO REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIE  DIRECCIÓN: Nombre de la vía PASAJE JERICÓ NORTE  COMUNA  TEMUCO PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE  FECHA  5.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PRO NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la en	CORREO ELECTRÓN Ley 19.628 LEGAL: SE A ANTE NOTARIO SR(A)  OFESIONALES INDRESA DE LA ROUITECTO (A TECTO RESPONSABLE	NICO TELÉ ACREDITÓ MEDIANTE DE FECHA	N° 0874 FONO FIJO	R.U Local/Of/Dpto TELÉFONC DUCIDA A ESCRITUR R.U.T. R.U.T.	Localidad  CELULAR  A PÚBLICA CON

7374079-7

NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (*)								INSCRIPCIÓN DEL REGISTRO CATEGORÍA N°		
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)									RO	CATEGORÍA
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL <b>REVISOR DEL</b>	PROYECTO DE C	ÁLCULC	ESTRUCTU	JRAL (cuand	lo correspond	a)		REGIST	RO	CATEGORÍA
NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE D	E LA REVISIÓN D	EL PROY	ECTO DE CA	ÁLCULO ES	TRUCTURAL				R.U.T	
(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio  6. CARACTERISTICAS DEL PROYECT  EDIFICIOS DE USO PÚBLICO		NUEVA		ODO	PARTE		10			
CARGA DE OCUPACIÓN TOTAL DE L oguc.	AS EDIFICACIO	ONES (	personas) s	egún artícu	lo 4.2.4.	5.6	DENSIDA (personas/	AD DE OC	UPACIÓN	212,91
CRECIMIENTO URBANO (personas) según artículo 4.2.4. OGUC.	© NO	(e	SI	Explicita	ır: densifica	ación / ex	xtensión		DENSIFIC	ACION
LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMU	LTÁNEA			(	NO	C SI	LOTEO D	FL 2	© NO	<b>⊙</b> SI
<b>PROYECTO,</b> se desarrollará en etapa	as:			c	NO	C SI	cantidad	de etapa	S	
		an 11 m	170 · 6 · · ·							
ETAPAS CON MITIGACIONES PARCIA	ALES (a considerar	en IMIV, a	art. 173 LGUC)			Etap	as art 9° del	US 16/ (M	n 1) de 2016	
6.1 SUPERFICIES		l'ITIL	(m <sup>2</sup> )			COMÍN	1 (m <sup>2</sup> )		TOT:	J (m2)
SUPERFICIE S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S)		ÚTIL	(1112)			COMÚN	(m2)		TOTA	L (m2)
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	167.72				0			167.7	2	
(1er piso + pisos superiores)					0					
S. EDIFICADA TOTAL	167.72				U			167.7	2	
SUPERFICIE OCUPACIÓN SOLO EN P	RIMER PISO (	(m2)	98.35		SUPERFICIE	TOTAL	DEL PREDIO			205
S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S)				,				adiciona		más subterráneos)
S. Edificada por nivel o piso				ÚTIL (m	12)	CO	MÚN (m2)		TOTAL	(m2)
nivel o piso										
nivel o piso										
nivel o piso										
nivel o piso										
nivel o piso										
TOTAL				0		0			0	
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO								ás pisos s	sobre el nive	el de suelo natural)
S. Edificada por nivel o piso				ÚTIL (r	m2)	CC	MÚN (m2)		TOTAL	(m2)
nivel o piso			1	98,35		0,0	00		98,35	
nivel o piso			2	68,38		0,0	00		68,38	
nivel o piso				1						
nivel o piso				1						
nivel o piso				<u> </u>						
nivel o piso				1						
nivel o piso				1						
nivel o piso										
nivel o piso				1						
nivel o piso				10777	)	_			10770	
TOTAL				167.72		0			167.72	
S. EDIFICADA POR DESTINO										-
DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)	Residencia 2.1.25. OG			miento 33. OGUC	Act. Produ		Infraestruct ART 2.1.29. OG		a verde ART	Espacio Público ART 2.1.30. OGUC
SUPERFICIE EDIFICADA	167.72									
C 2 NORMAG LIBRANÍSTICAS			6.2 NORMAS URBANÍSTICAS  PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁREA DE RIESGO  © NO  © SI  © PARCIAL							
6.2 NORMAS URBANÍSTICAS PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁREA	DE RIESGO				€ NO		O SI		C PARCI	AL
PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁREA		ÍSTICA	S		© NO		•	NDO.		
PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁREA	DE RIESGO MAS URBANI	ÍSTICA	S		<b>⊙</b> NO		PROYECTA V/HAS	ADO		ERMITIDO
PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁREA  NOR  DENSIDAD  COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS	MAS URBANI	s (sobr		0)	© NO	5 VIV	PROYECTA	ADO .	P 355 VIV/H/ N/A	ERMITIDO
PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁREA  NOR  DENSIDAD	MAS URBANI S SUPERIORES JELO (1er piso	s (sobr		0)	© NO	5 VIV	PROYECTA //HAS	NDO	9 355 VIV/H/	ERMITIDO

DISTANCIAMIENTO:	S						3-1,4 M			3-1,4 M			
RASANTE						70-60-45			70-60-45				
						AISLADO			AISALDO PAREADO				
ADOSAMIENTO						1			0,4				
ANTEJARDÍN							3 M 3 N			3 M	3 M		
ALTURA EN METROS Y/O PISOS							8,22 M 17,5 M			17,5 M			
ESTACIONAMIENTOS AUTOMÓVILES							2 2						
ESTACIONAMIENTO	S BICICLETAS						0			0			
ESTACIONAMIENTOS OTROS VEHÍCULOS (ESPECIFICAR)						0			0				
ESTACIONAMIENTO	S PARA PERSON	AS CON DISC	APACIDAD				0			0			
		,											
DESCUENTO ESTAC			/ILES POR		c	NO		<b>⊘</b> SI		ΓΙDAD	0		
ESTACIONAMIENTO			(6)						DESC	ONTADA			
6.3 USO DE SUELO Y		Residencial Af		amiento ART.	Act Pro	ductivas	ΔPT	Infraestructura A	PT Δroa	verde ART 2.1.31	Esna	cio Público ART	
TIPO DE	USO	2.1.25. OGU		.33. OGUC		28. OGUC		2.1.29. OGUC	NI Alea	OGUC OGUC		1.30. OGUC	
CLASE / DESTINO		157,90											
ACTIVIDAD													
ESCALA (Art. 2.1.36.	OGUC)												
6.4 PROTECCIONES	OFICIALES												
	SI, especificar	☐ ZC	H	ICH	□ Z(	TIC		OTRO; espec	ificar				
MONUMENTO		☐ ZT		MH	☐ SA	ANTUAF	RIO DE	LA NATURAL	EZA				
6.5 FORMA DE CUM	PLIMIENTO ARTÍ	CULO 70° LGL	IC (*)										
☐ CESIÓN	☐ APORT	E 🗀	OTRO ESPE	ECIFICAR;									
6.6 CÁLCULO DEL PO	ORCENTAIE DE CI	SIÓN OBRA I	NUFVA (sól	o en casos d	le prove	ctos de	crecir	miento urbar	o nor d	ensificación)			
	ne a plazos del A												
	PROYECT							DRCENTAJE D	,	N			
© CON DENC		IÓNI LIACTA O	000			(DENSII	DAD D	E OCUPACIÓI	۷)				
a) CON DENSI	DAD DE OCUPAC					·		91 X 11	ŕ	:	=	1,17 %	
	ŀ	Personas/Hect	area				2	000					
b) CON DENSI	DAD DE OCUPAC	IÓN SOBRE 8	.000					44%					
5)	F	Personas/Hect	tárea					7770					
respectivos a dicha solicit Nota 3: La Densidad de O (Art. 2.2.5. Bis OGUC)				ciso tercero del a	(Carg	a de ocup	oación d rreno (qu	el proyecto calcu	erreno má	in el art. 4.2.4. de s la superficie ext existente o pre			
,								.,,	,				
6.7 CÁLCULO DEL AI		(EN LOS CAS		ORRESPOND.	A)								
c) PERMISO,	AL VIGENTE A LA FECI CORRESPONDIENTE be incluir valor de edi	AL O LOS TERREN	ios \$ 4	4998463			d)		TAJE DE BE	ENEFICIO POR BILIDAD	%		
				-	-								
\$					1,17 %				\$ 54995	5			
e) AVALÚO FIS	CAL INCREMENTADO, COF TERRENOS (*) [(c) + {		LOS	Χ		E CESIÓN	1	=		APORTE EQUIVALEN		INERO	
			.,			a) o (b)]		1 6:				C 0 CHC)	
(*) El Avalúo Fisc	al debe incrementars	e en la misma pro	porción que e	el aumento de c	onstructib	oilidad ob	tenido p	or un beneficio	normativo	(inciso 2° art. 2.2	2.5. Bis	C. OGUC)	
6.8 INCENTIVOS NO	RMATIVOS DEL II	PT A LOS OLI	SE ACOGI	F FL PROYEC	TO							(Art. 184 LGUC	
	KIVI/ KITVOS DEL II	1,77 203 Q01		,		TAD 41	DENIE	1610				(A11. 104 E00C	
BENEFICIO				ONDICIÓN PA									
BENEFICIO				ONDICIÓN PA									
BENEFICIO	56556111561.61	15.05.4.00.05		ONDICIÓN PA	ARA OP	IAR AL	BENEF	·ICIO:					
6.9 DISPOSICIONES				TO	_				1-				
D.F.L-N°2 de 195		Conjunto		62   6116				2.6.11. OGUC		gunda Vivienda A			
Ley N° 19.537 Copropi		Beneficio	Fusión Art	. 63 LGUC				1.8. OGUC		t. 2.4.1. OGUC Inc	iso Seg	gundo	
Art. 6.6.1. OGUC, seg					(V y t	J) de fe	cna		VIE	gente hasta			
Otro; especifica		C DCD 2555	10								_		
6.10 NÚMERO DE U				FC CC: 1	41.50	0:						167 de 2016 MTT	
VIVIENDAS	BODEGAS	OFICINAS	LOCAL	ES COMERCI	ALES	Otro;	espec	lificar		Ţ(	JIAL	UNIDADES	
I							N°			1			
TCTA CLONIA MAIENTE	)C name	los o		0/		Г	cif:	C	2 d	For a sift		Cartisla	
ESTACIONAMIENTO	5 para automovi	ies 2		Otros Estacionam	_	Espe	cificar	Cantid	ad	Especificar	+	Cantidad	
ESTACIONAMIENTO	S para bicicletas			exigidos (									
6.11 PARA PROYECT	OS DE CONDOM	INIO TIPO B		5,1181405 (	)•			1					
SUPERFICIE TOTAL I					CANTIC	AD DE	SITIOS	RESULTANT	ES				

7 OTRAS AUTORIZACIONES QUE FORMAN PARTE DE ESTE PERMISO (Inciso final Art. 5.1.6. de la OGUC)

☐ DEMOLICIÓN	☐ INSTALACIÓN DE FAENAS	☐ INSTALACIÓN DE GRÚAS Y SIMILARES
☐ OTRAS (especificar)		☐ EJECUCIÓN DE EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y SOCALZADOS

### 8 CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)
C-3	98.35	58.64	250881	E-3	69.38	41.36	179170

(\*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU

#### 9 DERECHOS MUNICIPALES

(a)	PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINV	<b>\$</b> 37104960		
(b)	<b>SUBTOTAL 1</b> DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% Art. 130	LGUC)]	%	\$556574
(c)	DESCUENTO POR UNIDADES DE CASAS O PISOS TIPO REPE	<b>\$</b> 0		
(d)	SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(b) - (c)]	<b>\$</b> 556574		
(e)	DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIEN	<b>\$</b> 0		
(f)	DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUI	<b>\$</b> 0		
(g)	TOTAL DERECHOS A PAGAR [(d) - (e) - (f))]	<b>\$</b> 556574		
	GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO	08-07-2025		

# 9.1 CÁLCULO DE DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (Art. 130 LGUC; Art. 5.1.14. OGUC)

Unidades de Casas o pisos tipo repetidos	Porcentaje de descuentos de los derechos municipales	Número maximo de unidades con descuento por tramo	DESCUENTO (\$)
1° y 2°	0%	0	
3°,4° y 5°	10%	1	
6°,7°,8°,9 y 10°	20%	2	
11 a la 20 , inclusive	30%	10	
21 a la 40 ° inclusive	40%	20	
41 o más	50%	variable	
TOTAL DESCUENTO:	0		

Esta tabla se debe aplicar para cada vivienda o piso tipo que se repita

10 GLOSARIO

D.F.L: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica IMIV: Informe de Mitigación de Impacto Vial INE: Instituto Nacional de Estadísticas

I.P.T: Instrumento de Planificación Territorial.

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero

SEREMI: Secretaría Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad. ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Típica

## **NOTAS:** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

- 1. El presente Permiso se aprueba en consideración al ART. 116 de la L.G.U. y C. Respecto del Cumplimiento de las normas urbanísticas aplicables al provecto.
- 2. Las normas de edificación contenidas en la Ley General, normas técnicas y demás Reglamentos relacionados con la construcción son de exclusiva responsabilidad de los Profesionales Patrocinantes del provecto.
- 3. Deberá solicitar Recepción Final de Obras Antes de ser habitada o destinada a usc conforme a lo dispuesto en el inciso final del ART. 5.2.6 de la OGUC.
- 4. El presente permiso o una copia de este plastificada deberá estar expuesto en un lugar visible durante la ejecución de la obra.
- 5. Este permiso caducará automáticamente a los tres años concedido si no se hubieren iniciado las Obras.
- 6. Medidas de Gestión y Control y Libro de Obras deberán permanecer en obra mientras se ejecute la construcción. Este último deberá adjuntarse al momento de la Recepción Final de Obras.
- 7. Toda Obra de urbanización o edificación deberá ejecutarse con sujeción estricta a los planos, especificaciones técnicas y demás antecedentes aprobados por la Dirección de Obras Municipales.
- 8. CORRESPONDE A LOTEO IRREGULAR VILLA LOMAS DE RALUM, EXPEDIENTE DE LOTEO 18/2007.
- 9. Aprueba Obra Nueva por 98,35 m2 en primer piso y 69,38 m2 en segundo piso, completando un total de 167,72 m2 destino vivienda.
- 10. CARPETA 1461/2025. SOLICITUD N° 2025/0383.
- Conforme a lo dispuesto en el Art. 175° y 179° del Título V Capitulo III de la Ley N° 20.958 que establece un sistema de aportes al espacio público, el monto consignado (\$54.995) deberá encontrarse pagado en forma previa a ingreso de la solicitud de recepción total o parcial de las obras.
- Cuenta con Oficio **SEIM N°** R.AR-0000004357/2023 **de fecha** 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023, emitido por SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones, categoría IMIV exento, conforme antecedentes proporcionados por el interesado.





MAURICIO EDUARDO CRUZ COFRÉ

**DIRECTOR DE OBRAS (S)** 

FIRMA Y TIMBRE

<sup>(\*\*)</sup> Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.